man todos los asistentes junto con el infrascrito Secretario que certifico.

Juan Soler — Juan Comadran

Rafael Fullerachs — Juan Prat

A. Mayol — J. Pujols

José Illas

Diligencia y certifico = Que hoy día veintiuno de diciembre no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número de Sres. Concejales

Alcalde
Comadrán
Salvat
Prat
Fullerachs
Falguera
Pujols.

En el pueblo de Mollet a veinti tres de diciembre de mil novecientos veintiuno se reune el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Soler Riguillo y con asistencia de los Sres. Concejales al margen anotados.

Dase lectura y se aprueba el acta anterior.

El Sr. Falguera hace constar que la minoria esta disconforme con los arreglos que se han hecho con algunos vecinos en el cobro de los repartimientos pendientes de liquidación.

Se aprueba el expediente de pobreza del mozo Miguel Busquets Pibó.

Se aprueba tambien una factura de medicamentos suministrados por el farmaceutico titular D. Francisco Foz Bello, a los individuos